

Histórico intercambio de preguntas y respuestas con el juez

# Jaime Guzmán respondió las 35 preguntas sobre desaparecidos

Por Inés Llambías W.

"Mi objetivo, por sobre todas las cosas, es localizar a los detenidos desaparecidos, vivos o muertos, establecer su paradero. En eso coincido plenamente con el ministro Carlos Cerdá. Esa es mi principal motivación como juez. Imagino, por cierto, que después de tantos años deben estar muertos, pero a través de los procesos y de la investigación se debe llegar a establecer dónde están esos cuerpos", explicó en forma exclusiva a *Fortín* el magistrado José Contreras Pérez, titular del Cuarto Juzgado del Crimen de San Miguel, quien el pasado martes interrogó tranquilamente al candidato pinotcherista de la UDI, Jaime Guzmán Errázuriz, sobre el paradero de los detenidos desaparecidos, ejecutados y las acciones de la Dina.

La diligencia de cinco horas de duración, sin precedente en la búsqueda de la verdad y de la justicia, será –a juicio del abogado Nelson Caucotto (quien solicitó la diligencia)– un aporte no sólo en el caso de los hermanos Andrónicos Antequera (hecho por el cual se pidió el interrogatorio), sino que también en los demás procesos por las víctimas de la represión.

## DETENIDOS DESAPARECIDOS

Cabe señalar que el magistrado José Contreras Pérez, titular del Cuarto Juzgado del Crimen de San Miguel, es prácticamente el único juez en Chile que a la fecha sustancia procesos por los detenidos desaparecidos. En su poder están las causas por los hermanos Jorge Elías y Juan Carlos Andrónicos Antequera, Alonso Gahona e, incluso, una querella criminal por la desaparición del detenido político y posterior agente colaborador de la Dina, Carol Flores.

## 35 PREGUNTAS A GUZMÁN

El juez José Contreras Pérez confirmó que el extenso interrogatorio a Jaime Guzmán Errázuriz, versó exclusivamente sobre la base de las 35 preguntas elaboradas por el abogado querellante Nelson Caucotto, representante de la fa-



Jaime Guzmán Errázuriz, cercano asesor de Pinochet en tiempos de la feroz represión, le contó al juez del crimen de San Miguel montones de historias siniestras sobre la Dina



Abogado Nelson Caucotto quien lleva la querella contra los que hicieron desaparecer a los hermanos Andrónicos y en torno a cuya investigación, fue interrogado Jaime Guzmán

milia Andrónicos Antequera. De aquel extenso cuestionario sólo una pregunta se refería a la detención por parte de la Dina de los hermanos Andrónicos. Las restantes 34 consultas decían relación con las víctimas de la represión. Trascendió que el candidato pinotcherista Jaime Guzmán accedió a responder íntegramente el cuestionario, aunque –se dijo– "no hizo aportes particulares. Se refirió en términos generales al tema de

los detenidos desaparecidos, ejecutados, la Dina y Manuel Contreras Sepúlveda". El histórico interrogatorio a Guzmán se preparó sobre la base de las afirmaciones hechas por el propio político de la UDI, durante una charla ofrecida por él a estudiantes del pensionado universitario Cardenal Caro. En razón de ello, el juez José Contreras le formuló las siguientes preguntas:

–¿Cuáles son los casos de



Los hermanos Andrónicos Antequera, cuya desaparición es investigada por un juez civil y que no ha caído bajo la ley de amnistía



Juez José Contreras Pérez, del Cuarto Juzgado del Crimen de San Miguel, único magistrado que en Chile investiga un caso sobre detenidos desaparecidos

ejecutados o detenidos desaparecidos que usted asfirma que no haber podido impedir?

–¿Cuáles son los casos de personas que, según usted,

iban a ser ejecutadas o desaparecidas y que, gracias a su gestión, se evitó?

–Sobre qué base usted afirma que "el régimen militar era un caballo chúcaro y desbocado al que había que ponerle freno para que no cometiera más violaciones a los derechos humanos"?

–Puso usted oportunamente en conocimiento de los tribunales los antecedentes que poseía sobre los ejecutados, la Dina, y los detenidos desaparecidos?

Dichas preguntas y otras fueron realizadas sobre la base de la siguiente afirmación de Guzmán Errázuriz:

"El jefe de la Dina, Manuel Contreras, era un hombre que había perdido todo sentido moral. Fue una batalla bastante peligrosa contra un sujeto que no se complicaba con métodos. Una vez que logramos disolver la Dina y sacar a Contreras de su cargo, se terminaron las desapariciones".

## LEY DE AMNISTIA

Si bien el magistrado José Contreras Pérez se siente trabajado por la ley de amnistía para enjuiciar al teniente de Ejército Fernando Eduardo Laureani Maturana, responsable de la detención y secuestro de los hermanos Andrónicos Antequera, el abogado Nelson Caucotto confía que, con la llegada de la democracia, deberán registrarse importantes cambios en el plano judicial.

Afirmó el profesional, defensor de los derechos humanos, que: "nuestro país se apresta a vivir un período de transición a la democracia, la cual presentará grandes desafíos. Uno de ellos será la forma de abordar los graves problemas de violaciones a los derechos humanos que padeció la sociedad chilena durante el actual régimen militar. No queremos ni vamos a renunciar a la verdad como tampoco vamos a claudicar ante la injusticia. Vamos a proponer la nulidad de la ley de amnistía lo que dará lugar a posibles investigaciones que conduzcan a la verdad y a la justicia por los casos de los detenidos desaparecidos y otros crímenes", aclaró el profesional en forma exclusiva a *Fortín*.